

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DOCTORA D^a. MARY JOSEPHINE NASH
BALDWIN CON MOTIVO DE SU INVESTIDURA COMO DOCTORA *HONORIS
CAUSA*

EXCELENTÍSIMO SEÑOR RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

EXCELENTÍSIMAS E ILUSTRÍSIMAS AUTORIDADES Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

CLAUSTRO DE PROFESORAS Y PROFESORES

ESTIMADAS Y ESTIMADOS COLEGAS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY DE GRANADA Y DE OTRAS
UNIVERSIDADES

SEÑORAS Y SEÑORES

La concesión del Grado de Doctora Honoris Causa es, sin duda, una alta distinción y me siento sumamente honrada y feliz por este reconocimiento académico tan prestigioso. Mis primeras palabras expresan mi sincero agradecimiento al Rector, al claustro y a los diferentes estamentos de la Universidad de Granada por conferirme este honor tan apreciado. En especial, quisiera mostrar mi sentida gratitud al profesorado del departamento de Historia Contemporánea y de la Facultad de Filosofía y Letras con quienes me vincula una larga y fructífera trayectoria en la aventura de avanzar en la historiografía. También quisiera agradecer al profesorado de las Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociología. Un agradecimiento muy especial a mi colega, historiadora y querida amiga, la profesora Teresa María Ortega López, con quien me une una gran sintonía profesional y personal, por la *Laudatio* tan generosa pronunciada en este acto de investidura y también por haber facilitado la creación de tantos vínculos académicos con la Universidad de Granada, un espacio universitario de estimulantes debates y de inmejorable cultura académica. Además, la Universidad de Granada, ha brindado desde hace años una magnífica sede para la publicación de *Arenal, revista de historia de las mujeres* que, bajo la co-dirección de la profesora Cándida Martínez de la misma Universidad, y de su consejo de redacción, ha impulsado un relevante foro de conocimiento de la historia de las mujeres. La concesión del Grado de Doctora Honoris Causa es un gran privilegio que me permitirá formar parte del claustro de la Universidad de Granada, esta antigua y renombrada institución con tanta solera y tan distinguida

tradición académica y que me anima a continuar con la estrecha colaboración con su profesorado.

En el marco de este solemne acto de investidura, es justo recordar la conmemoración de un siglo de presencia oficial de las mujeres en la Universidad española. En 1910 accedieron por primera vez a las carreras universitarias, aunque en fechas anteriores algunas figuras excepcionales habían cursado estudios superiores. La reticencia hacia su presencia en la enseñanza superior dificultó su asentamiento en las carreras superiores, situación que se reforzaba por la definición de las profesiones de grado medio como el Magisterio, la enfermería o la carrera de bibliotecaria como las opciones profesionales más en concordancia con la condición femenina. En 1875 la revista *El Siglo Médico* afirmaba que el ejercicio de la medicina era totalmente incompatible con la feminidad: “Nos limitaremos...a repetir que la mujer no puede tener la seria pretensión de seguir la carrera médica sino con la condición de dejar de ser mujer; por las leyes fisiológicas, la mujer médico es un ser dudoso, hermafrodita o sin sexo y en todo caso un monstruo”. Aunque la tan eminente como misógina revista admitía que se trataba de palabras extremadas, aquellas palabras reflejaban la profunda hostilidad de muchos sectores hacia la presencia femenina en las aulas universitarias.

En la Real Universidad de Irlanda las primeras mujeres se graduaron en 1884. El diario de la estudiante Mary T. Hayden describía la ceremonia de graduación: “Ellas tenían una apariencia magnífica en su toga negra, con capucha forrada de piel blanca y birrete con borla, incluso las poco agraciadas...tenían una apariencia aventajada,... El Duque (de Abercorn) se levantó y hizo un discurso bastante largo. Se refería largamente a las chicas citando la vieja y manida frase sobre “las dulces chicas graduadas”... Las muchachas se acercaron con gran dignidad y compostura entre vivos aplausos y (varias) ...eran guapas; en absoluto como las típicas intelectuales, lo cual me alegraba, ya que el Juez Principal Morris, al haber visto solo a Alice Oldham, las calificaba de un grupo muy feo”. La asociación entre intelectualidad académica y fealdad o falta de feminidad figuraba entre los mecanismos frecuentes en la cultura académica patriarcal para dificultar la inclusión y el pleno reconocimiento de las mujeres en la comunidad universitaria. En los años 1920 una mujer de gran talento era excluida de los estudios de griego, latín y filosofía en la Universidad de Cambridge, se trataba de Virginia Wolf. Una década más tarde, en París, otra mujer singularmente capacitada, Simone de Beauvoir, no podía cursar estudios en l'École Normale Supérieure, reservada aún para los hombres. Ambas figuras excepcionales forman parte hoy de la genealogía feminista

de pensadoras que arraigaron el reconocimiento de las mujeres como sujetos de conocimiento y de derechos.

Durante muchas décadas aquellas mujeres que pretendían labrar una carrera como investigadoras o docentes tenían que lidiar con los prejuicios de una cultura académica masculina. Acceder de forma colectiva a la investigación y llegar a generar conocimientos científicos críticos fue una experiencia tanto colectiva como individual, no lograda hasta las últimas décadas del siglo XX. La creatividad científica del cuestionamiento de los regímenes de conocimiento establecidos, en palabras de Foucault, y la capacidad de elaborar esquemas interpretativos alternativos requieren una sólida formación académica, recursos investigadores, dedicación profesional y el estímulo de un entorno sociocultural crítico con respecto al canon científico establecido. Estos factores frenaron la reflexión crítica en torno a los paradigmas vigentes en los marcos interpretativos historiográficos tradicionales, que habían invisibilizado o ignorado a las mujeres como protagonistas históricos. Además, condicionaron la definición propia de las mujeres como sujetos históricos. Como ha señalado Kathleen Canning, escribir la historia de las mujeres ha significado subvertir el canon histórico pero, además, ha implicado reescribir la propia historia de las mujeres desde una mirada crítica interna. En efecto, el desarrollo de la historia de las mujeres y de género obedece a un proceso de varias décadas de elaboración de categorías analíticas y marcos teóricos capaces de proporcionar claves explicativas del cambio histórico, incluyentes con respecto a la dinámica histórica de las mujeres y de los hombres en el pasado.

Una de sus contribuciones iniciales fue el cuestionamiento del modelo androcéntrico de la historia que había proyectado lo masculino como norma universal y excluido las mujeres del protagonismo histórico. Al plantear la especificidad de la experiencia histórica femenina, la historia de las mujeres ha demostrado las limitaciones de una visión que supeditaba la experiencia de la humanidad a la expresión histórica del varón al negar la categoría de sujeto histórico a las mujeres. De este modo, la dicotomía entre lo particular asociado con lo femenino, y lo universal asociado con lo masculino quedó superada por una visión integradora que buscaba, desde la perspectiva de género, una visión más global e integradora del proceso histórico. Sin duda, gran parte de mi trayectoria como historiadora se ha dedicado a estas tareas. Repensar el significado de la historia en clave de género y desde la consideración de las mujeres como sujetos históricos centrales y lograr su reconocimiento como tales, como sugiere Nancy Fraser, requiere muchos elementos de apoyo y de estímulo. Hace falta disponer de recursos

intelectuales y de un entorno cultural y académico que permitan el aprendizaje, el contraste de ideas y la flexibilidad en una aventura intelectual abierta a nuevos horizontes.

Traspasar las fronteras, trabajar desde los intersticios y en términos biográficos de Edward Said, formar parte del *In Between* de culturas diversas han marcado mi cartografía intelectual y trabajo historiográfico como irlandesa, afincada como catalana de adopción en Barcelona desde hace más de cuarenta años y ciudadana española desde 1970. Mi etapa inicial de formación se produjo en Irlanda en la bella University College de Cork, de edificios neo-góticos, a finales de la década de los 1960. Fue entonces cuando se consolidó mi vocación de historiadora y, al mismo tiempo, igual que la historiadora modernista Natalie Zemon Davis, “el reino de la libertad, el ámbito privilegiado - eran mis estudios”. Mientras discutíamos a cerca de figuras como Albert Camus, Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir, debatíamos sobre el pasado y el futuro de Irlanda.

Antes de los flujos migratorios de la globalización actual, formaba parte de la diáspora universitaria irlandesa que el desasosiego, el cerrado conservadurismo cultural y el academicismo empujaron a emprender rutas migratorias. Joven rebelde sin causa, escapaba del oscurantismo bien descrito en las obras de novelistas nacidos en Limerick, mi pueblo natal, como Frank Mc Court o Kate O’Brien que pasó muchos años en España y tuvo la doble distinción de ver prohibidos sus libros por la censura irlandesa y por la española. Mi ruta nómada fue atípica al llamarme el Mediterráneo, su cultura, su luz luminosa y su vitalidad, a pesar de la bota represiva del franquismo. Se produjo un giro decisivo en mi vida cuando pasé el emocionante curso 1967-1968 en Turín, ciudad industrial de FIAT, inmersa entonces en vibrantes debates políticos y el activismo estudiantil y sindical. Entonces en la céntrica Corso Vittorio Emmanuele, las jóvenes e inexpertas voces de los y las estudiantes del postgrado en el *Instituto Universitario de Estudios Europeos* se mezclaban con la maestría de historiadores del renombre de Albert Souboul o Witold Kula. Era apasionante el clima intelectual y de debate en los seminarios entre estudiantes que vivíamos juntos en una singular convivencia en la etapa de guerra fría, que tenía como voluntad visionaria superar las fronteras entre los jóvenes procedentes de Occidente y los de la orbita Soviética. Al mismo tiempo los magistrales planteamientos de Souboul sobre las capas populares durante la Revolución Francesa consolidaron mi interés por la relectura de la historia en clave social. Así, antes de venir a España, tenía la suerte de tener una experiencia de vivencia a nivel cotidiano desde la

pluralidad política y diversidad cultural y una formación historiográfica asentada en una perspectiva comparativa internacional que se convirtió en una de las bases para mi desarrollo posterior como historiadora. Sin saberlo entonces, me estaba convirtiendo en un “sujeto nómada” que la filósofa Rosi Braidotti ha definido como mito que permite repensar y atravesar las categorías establecidas y niveles de experiencia “diluyendo fronteras sin quemar puentes”.

En plena revuelta de mayo de 1968 con las fronteras cerradas, pisé tierra española por primera vez al llegar en barco desde Génova. Mirando hacia atrás, evoco lo gris de las fachadas de los edificios de la ciudad de Barcelona, la policía, - los grises - en la calle, sombras surcadas por la luz intensa de la fuerza de la convicción política de confrontar la dictadura franquista. Parecía la plasmación de la subjetividad política colectiva popular evocada por Souboul durante la Revolución Francesa. De este modo, me incorporaba en esta comunidad de pertenencia de oposición antifranquista, atrapada por la vitalidad, la ilusión de cambio político y social y la potencia de las múltiples manifestaciones de la lucha antifranquista. Viví este periodo como estudiante en el departamento de Historia Contemporánea de la entonces Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona que desde entonces me ha brindado acogida en mi recorrido profesional como historiadora y docente universitaria.

Estaba familiarizada con la obra de hispanistas como Hugh Thomas pero me resultaba más intrigante el trabajo entonces censurado en España de Noam Chomsky sobre el anarquismo español y, también, el estudio de Hobsbawm sobre “Rebeldes primitivos” y el llamado milenarismo anarquista en Andalucía, que había suscitado mi interés tanto sobre el pensamiento anarquista como sus formas de organización social. En 1971 mi vocación de abrir una línea de investigación y de docencia en clave de historia de las mujeres, que en aquel momento ni siquiera tenía nombre, cuajó cuando una bibliotecaria, guardiana de la memoria histórica, me introdujo al llamado “infierno”- el lugar de documentación clandestina escondida en el archivo municipal de Barcelona. Fue fulminante el encuentro con fuentes desconocidas de organizaciones de mujeres de la guerra civil, ya que situaban en un escenario histórico, luchadoras organizadas y creativas, comprometidas en la lucha antifascista que, además, se interesaban por asuntos relacionados con las propias mujeres. Mi encuentro con la “Otra” silenciada, con fuentes históricas desde una mirada que evidenciaba la subjetividad histórica femenina, fue todo un impulso para cuestionar la supuesta ausencia de mujeres en la dinámica histórica y

convertirlas en epicentro de su narrativa. Empezó irremediablemente mi fascinación por su relato y vivencia histórica.

Bajo la dictadura franquista la genealogía histórica e historiográfica de la Segunda República y la Guerra Civil se había mantenido viva. Sin embargo, se había producido una fractura casi completa en la transmisión de referentes a las mujeres y a sus organizaciones con la excepción de algunos personajes como Pasionaria o Federica Montseny. Incluso enmudecieron figuras democráticas tan emblemáticas como Clara Campoamor. Las causas de esta amnesia y de la pérdida de referentes en femenino en la rememoración histórica y en el estudio constituyen un debate abierto pero la dificultad de integración permanente y de reconocimiento efectivo forman parte de la historia de los colectivos subalternos, entre ellos, las mujeres. El no relato, la ausencia obligaron, por tanto, al rescate de personajes, mujeres anónimas y organizaciones femeninas. Convencida del protagonismo de las republicanas, a principios de los 1970, aun bajo el franquismo, mi atrevimiento juvenil, mi cultura académica diferente y, como “outsider” mi escaso conocimiento de las estrictas reglas jerárquicas del juego académico de entonces, me llevaron a contravenir abiertamente la insistente voluntad del catedrático Emili Giralt para reclamar la justicia de dedicar mi tesis doctoral al tema insólito de las mujeres en las organizaciones de izquierda durante la Segunda República y la Guerra Civil. Como maestro y hombre liberal depositó una enorme confianza en mis tenaces y audaces propuestas de investigación y, luego, de docencia en la historia de las mujeres que abrieron camino en la investigación y en la institucionalización de la docencia en los estudios de las mujeres en la universidad española. Un primer resultado fue el pequeño libro *Mujeres Libres* que, desde la perspectiva del incipiente movimiento de mujeres, permitía superar la amnesia histórica impuesta por la larga dictadura franquista y reestablecer el eslabón perdido de precursoras totalmente desconocidas de la época de la Segunda República. Introdujo además otra dimensión a la historiografía al fijar la centralidad de las mujeres como sujetos históricos y abrir el controvertido debate sobre la especificidad de su experiencia histórica.

En los años 1970 la confluencia del nuevo movimiento feminista con el desarrollo de la historia social facilitó el cuestionamiento de la invisibilidad de las mujeres como sujetos históricos. Durante el tardo franquismo y la Transición democrática de los años 1970, el despertar feminista surgió como respuesta a la dictadura por la carencia de libertades políticas y contra la discriminación misógina del régimen franquista. Es cierto que las españolas venían de la larga noche del franquismo, caracterizada por una

educación en la sumisión y la servidumbre. Sin embargo, lejos de convertirse en víctimas, las protagonistas de la lucha antifranquista y del emergente movimiento de mujeres emprendieron una experiencia extraordinaria de empoderamiento en una época vibrante de emociones, solidaridad y convicción en su capacidad de transformar el mundo, democratizar la sociedad y establecer la igualdad. En estos años de rebeldía y de ruptura democrática, una generación de españolas rompió con el pasado. Luchadoras inconformistas, pusieron en marcha un movimiento social de gran trascendencia que transformó sus vidas, modificando prácticas tradicionales de género e introduciendo los nuevos derechos de las mujeres en la progresiva democratización de la sociedad.

En mayo de 1976 las Jornadas Catalanes de la Mujer reunían en torno a 4000 mujeres en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona, en uno de los encuentros fundacionales del feminismo de la Transición. Se Abordó el tema de la plena igualdad entre hombres y mujeres en el marco de las libertades democráticas y se declaró la voluntad de “participar activamente en la transformación de la sociedad hacia una humanidad libre e igualitaria, en la cual la mujer no sea utilizada como objeto de consumo, de placer, de reproducción biológica, de mano de obra barata y de perpetuación del sistema clasista”. Como joven historiadora presenciaba un hito histórico sentada en un banco de la majestuosa sala del Paraninfo presidido por numerosas representaciones de siglos de hombres del mundo académico. A pesar de la mención excepcional a tres mujeres – santa Teresa de Jesús, la doctora en Leyes Juliana Morell (1608) y la reina Isabel II (1842) - este noble escenario universitario no estaba en absoluto acostumbrado a una masiva presencia femenina. Allí las catalanas de la Transición recobraban una voz pública de signo feminista que inauguraba un gran movimiento social caracterizado por una pluralidad de ideas y valores, una estructura organizativa informal y la democratización de los procesos de decisión, características que años más tarde Alberto Melucci asociaría con los nuevos movimientos sociales. Desde la experiencia colectiva vivida, las españolas de la Transición procedieron a una redefinición de la cultura política, al considerar central la dimensión personal como vertebradora de la política y de los derechos ciudadanos. En un lenguaje político, asentaron la noción de que lo personal es político, a la vez que avanzaron en la definición de los derechos reproductivos como inherentes a los derechos ciudadanos. Esta clara voluntad de asumir la subjetividad colectiva en femenino contrastaba con el paradigma que negaba a las mujeres su protagonismo histórico. Además, al mismo tiempo que la teoría y la práctica feministas permitían proyectar nuevos interrogantes al pasado, el historiador inglés E. P. Thompson señalaba que se debía

dar prioridad a las distintas experiencias colectivas como causa vertebradora de los movimientos sociales obreristas, abriendo otro paradigma que luego sería significativo para la historia de las mujeres.

La historiografía de los años 1970 trataba de demostrar la legitimidad histórica de las iniciativas femeninas en las luchas sociales y en la consecución de derechos políticos. Resaltaba la victimización histórica de las mujeres desde la clave de su confrontación hacia esta opresión histórica, fijándose preferentemente en aquellas protagonistas que rompían los moldes de su subordinación histórica en una heroica lucha emancipatoria. En el caso de la Guerra Civil, destacaron particularmente los postulados de la organización anarquista Mujeres Libres que pretendía derrocar la “civilización masculina” bajo la cual las mujeres sufrían una supeditación específica. Según estas libertarias, la guerra civil inauguraba una nueva época: “Dos cosas empiezan a desplomarse en el mundo por inicuas: el privilegio de las clases que fundó la civilización del parasitismo, de donde nació el monstruo de la guerra, y el privilegio del sexo macho que convirtió a la mitad del género humano en seres autónomos y a la otra mitad en seres esclavos, creando un tipo de civilización unisexual: la civilización masculina, que es la civilización de la fuerza y que ha producido el fracaso moral a través de los siglos”. Reclamaban los derechos sociales, la igualdad laboral y el asentamiento de la libertad femenina y pretendían actuar como sujetos de su emancipación mediante el empoderamiento y la afirmación de la personalidad femenina. Desde su experiencia colectiva, ellas y otras mujeres antifascistas traspasaron los horizontes políticos para combinar su emancipación con la lucha antifascista.

A finales de la década de los 1990 la revisión historiográfica presente en mi libro *Rojas* puso mayor énfasis en los límites de la práctica feminista al interrogarse sobre la permanencia de los modelos tradicionales de género durante la guerra civil. La visión política heroica de los 70 dio paso a la evidencia de las ambigüedades inherentes a la resignificación de los roles de género, a la vez que cuestionaba el lenguaje binario – público/privado - frente/retaguardia- resistencia civil/militar. Al mismo tiempo, por ejemplo, al introducir las representaciones culturales como nuevo paradigma analítico, planteó el reto de resignificar la figura revolucionaria de la miliciana, tan visible en los carteles de guerra y en el nuevo imaginario colectivo revolucionario. Su figura personificaba la revolución y la resistencia antifascista durante las primeras semanas de la guerra. Retrataba a jóvenes atractivas de finas siluetas, vestidas con el mono azul, evocando un modelo innovador de mujer resuelta, combatiente armada en la guerra

contra Franco. En un principio, abría una comunidad de pertenencia a las mujeres republicanas que contemplaba la posibilidad inédita de llevar armas como atributo de la ciudadanía femenina. Sin embargo, estos parámetros resultaban solo igualitarios en apariencia, ya que no pretendían el alistamiento de las mujeres en las milicias sino la movilización de los hombres en los frentes de guerra. La relectura de la figura de la miliciana permitió, además, resignificar el protagonismo femenino en clave de “madre combativa” en la resistencia civil en la retaguardia, figura apenas reconocida ya que la historiografía había fijado su atención en los espacios públicos políticos, económicos o militares. Además, la insistencia en la separación de los ámbitos público y privado que caracterizaba la historiografía de los años 1970 y 1980 había sobredimensionado la presencia femenina en ocupaciones públicas que rompían con el arquetipo de mujer doméstica. Plantear la artificialidad de la separación de los ámbitos público y privado como esquema interpretativo permitió destacar la importancia decisiva del papel de las republicanas en la resistencia civil en la retaguardia.

La escritora Virginia Woolf reclamó una habitación propia como espacio decisivo para su autonomía y desarrollo intelectual. A lo largo del siglo XX las investigadoras hemos reclamado un despacho propio como lugar necesario para la creatividad científica. Además, siempre hemos entendido que esta imprescindible individuación espacial tiene que ir acompañada de redes colectivas de estímulo, apoyo y debate. A este respecto, desde la década de 1980 la creciente institucionalización universitaria con seminarios, centros e institutos de estudios de las mujeres y del género, el desarrollo de asociaciones de investigadoras como la *Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres* y la *Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres* o la publicación de revistas como *Arenal*, han propiciado la creación de redes intelectuales y de foros de cultura académica de gran valor para las especialistas y para el reconocimiento de los estudios de las mujeres y han desempeñado un papel decisivo de apoyo en mi propia trayectoria.

Al mismo tiempo, el reencuentro intelectual con mis raíces irlandesas en el marco de los debates sobre sociedades coloniales y post coloniales y el hecho de vivir la otredad cultural o las identidades plurales en la nueva sociedad de la globalización, impulsaron una cartografía intelectual desde la clave interpretativa de la construcción del “otro/a”, de los discursos de alteridad de género pero también de la otredad colonial, postcolonial y de diversidad cultural y su significado en la historia contemporánea. Mediterránea de corazón, pero atípica por el perfil de celta Valkiria, dominadora del Babel de las lenguas, sin su total dominio, concedora del lenguaje corporal mediterráneo que estaba fuera de lugar

en los foros más al Norte, la escasa conciencia de alteridad se renovó como *Outsider – In Between* en los años 90 desde el significado de pisar los intersticios de las fronteras abiertas y flexibles. Además, la llegada de los recientes flujos migratorios globales había desplazado las habituales preasignaciones identitarias de forastera/extranjera a la de inmigrante/diversidad/cultura de diáspora. Fue entonces cuando me empezaron a llegar las felicitaciones el día de St Patrick o las indagaciones sobre la identidad migratoria, aspectos que hasta entonces apenas configuraban mi repertorio intelectual e identitario. Esta vía de reflexión académica lanzada en 1990 se consolidó siete años más tarde con la creación del *Grupo de Investigación Multiculturalismo y Género* de la Universidad de Barcelona. Desde entonces, ha proporcionado un espacio de trabajo en equipo, de intenso debate interdisciplinario y de propuestas enriquecedoras para repensar las categorías analíticas asentadas. Esta nueva “habitación propia” plural, diversa y creativa de ideas, retos y apoyo de varias generaciones de investigadoras/es, ha permitido relacionar contextos históricos, políticas identitarias y representaciones de otredad desde debates de otras disciplinas y categorías analíticas.

La década de los 1990 se caracterizó también por la intensificación de los debates en torno al giro cultural mientras el desarrollo de la historia cultural y de la teoría feminista proporcionaban nuevos escenarios para enfrentar el problema de la dificultad de resignificar de forma igualitaria los códigos de género. La historiadora Joan Scott había planteado el debate sobre la importancia del discurso y el lenguaje como procedimiento de aproximación al conocimiento histórico. Su énfasis en los sistemas de creencias en la configuración de las ideas generizadas sobre la feminidad suscitó el problema de la relación entre el lenguaje como sistema de representación y la percepción de la realidad histórica. Desde la historia cultural Roger Chartier consideraba las representaciones culturales como productoras de lo social, mientras Stuart Hall, en el marco de la diversidad cultural, subrayaba su papel en la construcción de significados y creencias compartidas que influyen en las prácticas sociales. En este contexto resultaba de interés analizar las formas de construcción histórica de la alteridad respecto al “otro/a” no occidental, en los contextos del colonialismo o el imperialismo del siglo XIX, la diferencia cultural o étnica en nuestro mundo multicultural actual o desde la otredad de género.

Edward Said señaló que la idea de Occidente como sujeto histórico dominante, identificado con la modernidad e investido con la misión histórica de civilizar al resto del mundo, no se puede concebir sin su opuesto oriental representado, en contraposición, como tradicional e incivilizado. En esta línea Stuart Hall sostuvo que la modernidad se ha

definido a partir de oposiciones binarias de representación en las que la raza blanca y la cultura occidental se han identificado con el universalismo y la modernidad, frente al particularismo y la tradición identificados con el mundo colonial y las minorías raciales. Las profesoras Leila Ahmed y Chandra Mohanty pusieron de relieve que se había producido una homogeneización en torno al nuevo sujeto histórico mujer, al vincularla de forma exclusiva a la figura de la mujer blanca occidental. Desde esta perspectiva, la historia de las mujeres había evolucionado desde una reflexión crítica reconocedora de la multiplicidad de voces femeninas y de su variada subjetividad. Sin embargo, las nuevas meta narrativas contestatarias en relación a los relatos históricos hegemónicos que ignoraban las mujeres como protagonistas históricas crearon un nuevo sujeto histórico en femenino que mantenía al margen a las mujeres del llamado Tercer Mundo y de las sociedades postcoloniales. En este debate, Chandra Mohanty objetó que el sujeto histórico siguió siendo de forma invariable la mujer occidental, y que las estudiosas occidentales habían homogeneizado a las mujeres no occidentales en una única categoría, como mujeres del Tercer Mundo que no emergían con una subjetividad propia. Así se reforzaba una visión alterizada que negaba el rango de sujeto histórico a estas “otras”. El cuestionamiento de categorías universales problematiza la noción de una única mujer homogénea, para poner de relieve la pluralidad y las diversas identidades femeninas. La noción de una identidad femenina fija queda en cuestión y, por tanto, pendiente del establecimiento de los múltiples significados de la categoría mujer en su contexto histórico. Así, en la actualidad ya no hablamos de la mujer como categoría universal.

Estudiar el funcionamiento de las gramáticas de alteridad histórica es tarea de la historiografía ya que su conocimiento constituye una herramienta efectiva para descifrar la construcción de la subalternidad y su legado. Conocemos bien la centralidad de las representaciones culturales de los arquetipos de feminidad y de masculinidad en el desarrollo de la modernidad. Hace ya casi dos siglos, la nueva sociedad industrial desarrolló un sistema de género que estableció modelos de feminidad y de masculinidad que marcaron la desigualdad, una estricta división sexual del trabajo y cometidos sociales diferenciados entre hombres y mujeres. Los arquetipos de género crearon un legado de estereotipos y creencias que han dificultado el trato igualitario. El arquetipo masculino desarrollado en el siglo XIX era el de un hombre público, ciudadano, trabajador, cabeza de familia e individuo superior. Su perfil de trabajador y único sostén económico de la familia vertebraba la identidad varonil que se asociaba con la creencia de que el trabajo asalariado era patrimonio masculino. En contraste, el “Ángel del Hogar” encarnaba la

identidad femenina predestinada por la naturaleza, la biología y la religión a la maternidad y a la exclusiva dedicación a la familia y al hogar. Este nuevo imaginario social sobre la feminidad domestica negaba el perfil de trabajadora mientras reafirmaba que la mujer era un ser inferior tal como sostenía Pompeyo Gener en *La Vanguardia* el 26 de febrero de 1889: “En sí misma, la mujer, no es como el hombre, un ser completo; es sólo el instrumento de la reproducción, la destinada a perpetuar la especie; mientras que el hombre es el encargado de hacerla progresar, el generador de la inteligencia, a la vez creador y **demiurgos** del mundo social”. En 1918 la popular obra *Flora o la educación de una niña* de la educadora Pilar Pascual de Sanjuán seguía amenazando con la desgracia irremediable a cualquier mujer que transgrediera los códigos de género: “La mujer, sobre todo, parece destinada por la Providencia para vivir retirada en el modesto hogar, perfumándole con la esencia de su ignorada virtud, embelleciéndole con su gracia sencilla; de modo que las mismas que han recibido del Cielo un valor varonil, un talento privilegiado y otros dones, han sido más desgraciadas que la generalidad de su sexo”.

Durante largo tiempo este ideario de la domesticidad rechazaba de antemano el trabajo asalariado femenino por antisocial y pretendía garantizar prácticas laborales discriminatorias como la desigualdad salarial y los privilegios laborales del trabajador. Al mismo tiempo sentenciaba que las tareas domésticas eran prestaciones “naturales”, inherentes a la condición femenina de cuidadora y asignaba el trabajo domestico como exclusiva responsabilidad femenina, todo un legado histórico de gran arraigo. Es cierto que la progresiva modernización de la sociedad facilitó la renovación de algunos de los registros sobre la feminidad al abrir horizontes políticos, sociales y laborales a las españolas. Durante la Segunda Republica la nueva ciudadanía incorporó el valor de la igualdad tanto en el nuevo régimen jurídico democrático como en el imaginario colectivo pero bajo la influencia del nacionalcatolicismo y del nacionalsindicalismo, el Estado franquista relegó de nuevo la mujer a un estatus de subalterna en el hogar. La nueva mujer franquista se asentaba en la domesticidad, el sometimiento y el recato mientras Pilar Primo de Rivera declaraba que la maternidad era un mandato biológico, cristiano y español e ineludible para todas las españolas. En octubre de 1952 Juan José Gómez-Sigler alertaba en la revista *Medicina Española* sobre la terrible amenaza que constituía la presencia femenina en el mercado laboral: “Ya que es irremediable el trabajo en el varón, conviene conservar en su compañera el aislamiento de todo desgaste posible que pueda perturbar la perpetuación de propiedades raciales puras. Vive además la hembra tan encadenada a su función maternal, que no es posible aislar el perjuicio sobrevenido a la madre, del daño

seguro a la descendencia... cuando ésta trabaja fuera de casa. Es, por otra parte, la independencia obtenida por el salario, motivo de soltería o de sucesión ilegítima y puede resentir a la larga la ya comprometida natalidad mundial”.

Las españolas rebeldes de la Transición cuestionaron la domesticidad forzosa y las prácticas discriminatorias del franquismo. Con nuevas representaciones culturales crearon un imaginario alternativo con otras creencias, valores culturales y códigos de género más allá de la domesticidad tradicional. Sin embargo, el apego a los estereotipos arraigados y reiterados de formas diversas desde principios del siglo XIX ha sido una de las mayores dificultades para conseguir el debido reconocimiento de la igualdad efectiva de género.

La paradoja entre los avances legales en los derechos de las mujeres y la pervivencia de prácticas discriminatorias visibles u ocultas ha caracterizado nuestra sociedad contemporánea. Los adelantos en la ciudadanía política y social de la Segunda Republica no produjeron una significativa presencia femenina en los ámbitos políticos ni en el liderazgo social. La capacidad del feminismo de la Transición democrática de crear una nueva cultura política que intentaba plasmar la ciudadanía de las mujeres y las creencias políticas desde la legitimidad feminista, no siempre se ha visto correspondida con un reconocimiento efectivo. Al final de la primera década del siglo XXI, la Ley para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres (2007) tampoco ha podido erradicar practicas discriminatorias ocultas que obstaculizan una igualdad efectiva en el mercado laboral ni ha logrado la resignificación popular de los registros de género para afrontar el reto de la conciliación entre trabajo y vida familiar o la promoción profesional equitativa de las nuevas generaciones de universitarias.

Desde las primeras universitarias de 1910 las españolas han cambiado la identidad restringida al arquetipo de mujer doméstica/ama de casa de casa para incluir progresivamente diferentes perfiles profesionales, políticos y sociales. Aun así, no se experimentado una transferencia paralela en el caso de los españoles. A principios del siglo XX el hombre encarnado en el discurso de género como trabajador y sostén económico del hogar no se dedicaba a las tareas domésticas. Un siglo más tarde, cuando este perfil de trabajador ya se había transformado, tampoco se consagraba al ámbito domestico. En la región metropolitana de Barcelona la dedicación de los hombres a las tareas domésticas de cuidado pasaron de 0 horas semanales al año 1900 a menos de una hora diaria un siglo después. El reparto desigual de las tareas domésticas sigue siendo notable. Así, por ejemplo, en el año 1995 las mujeres de Barcelona le dedicaban una media de 26 h 15 m semanales en contraste con las 5 h 36 m semanales de los barceloneses. A comienzos del siglo XXI la dedicación masculina sólo se había

incrementado, poco más de una hora. Estamos muy lejos todavía de una aproximación a la co-responsabilidad de mujeres y hombres en las tareas de cuidado y de atención al hogar y de la conciliación entre la vida familiar y el trabajo. Pese a la profesionalización y el acceso a los grados universitarios más altos, las tradicionales representaciones culturales de género influyen aún en la asignación de determinados trabajos a las mujeres, en base a un supuesto vínculo con su “natural” condición femenina. La historiografía debe desentrañar el contenido y el funcionamiento de las representaciones culturales de la masculinidad y de la feminidad en el asentamiento de los códigos históricos de género. Ofrecer representaciones culturales y modelos de equiparación de género resulta crucial para crear un nuevo régimen de creencias igualitarias sobre la capacidad profesional de las mujeres y la capacidad doméstica de los hombres. Hace falta un nuevo imaginario colectivo que rompa con mitos tradicionales desfasados y que cuestione la noción de ocupaciones preasignadas en función de cada sexo. Romper con los arquetipos arcaicos de género sigue siendo un reto para el siglo XXI.

El aprendizaje desde una historia de las mujeres que pone de relieve la historicidad de la subjetividad histórica, la identificación de experiencias generales que generaron acciones colectivas y agendas de actuación, es un largo y apasionante camino. Nos hace falta disponer de un relato histórico incluyente para el conjunto de las mujeres y cumplir con el desafío del reconocimiento e integración transversal de la historia de las mujeres y del género en la narración global de la historia. En definitiva, un gran desafío que requiere el esfuerzo de historiadoras e historiadores para crear y consolidar un régimen de conocimientos historiográficos incluyentes desde la perspectiva de género. Crear los instrumentos científicos, políticos y culturales para desarrollar un nuevo pacto de género capaz de hacer efectiva la equidad es, sin duda, un gran reto de futuro.

Me siento enaltecida por la concesión de este Doctorado Honoris Causa y, con la benevolencia de la Universidad de Granada, de su claustro, del profesorado y de las jóvenes generaciones de investigadoras/es, también alentada para continuar en la brecha para afrontar estos desafíos junto a las amigas historiadoras y de los estudios de las mujeres y de género y los/las colegas de distintas disciplinas que me han acompañado hasta ahora en este apasionante camino.